

El Grupo Municipal Socialista, en aplicación del artículo 62.2.a de los Órganos de Gobierno del Excmo. Ayuntamiento de Los Realejos, por medio de la presente, formula para su contestación en el próximo pleno el siguiente,

PREGUNTAS

En los últimos días nos han llegado quejas por la existencia de bajas en el área de Servicios Sociales de este Ayuntamiento.

- ¿A que áreas en concreto afectan?
- ¿Se conoce la duración de estas bajas?
- ¿Están afectando a los servicios que se ofrecen desde Servicios Sociales?
- ¿Qué medidas se están tomando para compensar estas bajas?

En Los Realejos, a 22 de mayo de 2016

JOSÉ DAVID DONATE CRUZ

Concejal del Grupo Municipal PSC-PSOE

SR. ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA HISTÓRICA VILLA DE LOS REALEJOS